LA CORDINACIÓN DE DOCENCIA-SERVICIO E INVESTIGACION

HACE CONSTAR

Que la joven **ANA CAMARGO MANJARREZ** estudiante de la Universidad Libre Seccional Atlántico, identificado con cédula de ciudadanía № 1.004.463.607, realizó sus prácticas formativas de internado rotatorio el cual inicio el 01 de junio de 2024 y culminó el día 31 de mayo de 2025, cabe mencionar que la estudiante rotó por los servicios de, CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDIA, GINECO-OBSTETRICIA, MEDICINA INTERNA, PEDIATRIA, URGENCIAS y realizó rotación electiva en los servicios de URGENCIA ELECTIVA TOCOFANO.

NOTAS PRACTICAS FORMATIVAS		
SERVICIOS	DURACION	NOTAS DEFINITIVAS
CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDIA	2 MES	4.4
MEDICINA INTERNA	2 MES	4.4
PEDIATRIA	2 MES	4.0
GINECO-OBSTETRICIA	2 MES	4.5
URGENCIAS	MES	4.0
ELECTIVA URGENCIA TOCOFANO	2 MESES	4.3

La presente constancia se expide a los seis (06) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

VALENTINA ACOSTA CAICEDO
COORDIANDORA

Proyectó: JUANA Ma. PERTUZ CABALLERO.
PROF. UNIV. RDS

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Gobernación del MAGDALENA

LA CORDINACIÓN DE DOCENCIA – SERVICIO E INVESTIGACIÓN

HACE CONSTAR

Que la joven **ANA CAMARGO MANJARREZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.004.463.607, realizó sus Prácticas Formativas correspondiente al año de Internado rotatorio de Medicina en nuestra Institución.

Dichas prácticas se llevaron a cabo en el período comprendido entre el 01 de junio de 2024 y el 30 de mayo de 2025, cumpliendo con los requisitos académicos y asistenciales establecidos para este proceso formativo.

Se expide la presente certificación en Santa Marta, a los seis (06) días del mes de mayo de 2025.

VALENTINA ACOSTA CAICEDO
COORDINADORA

PROYECTO: JUANA Ma. PERTUZ C
PROF. UNIV. RDS.